

GACETA PARLAMENTARIA

**Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 30 de
agosto al 15 de diciembre de 2020**

LXIII Legislatura 20 de octubre 2020

Núm. de Gaceta: LXIII20102020/S



CONTROL DE ASISTENCIAS
PRIMER PERIODO ORDINARIO, SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA SOLEMNE
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	20	
	NÚMERO DE SESIÓN	Extraor.	OBSERVACIONES
No.	DIPUTADOS		
1	Luz Vera Díaz	P	
2	Michelle Brito Vázquez	✓	
3	Víctor Castro López	✓	
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓	
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓	
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓	
7	José Luis Garrido Cruz	✓	
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzli	P	
9	María Félix Pluma Flores	✓	
10	José María Méndez Salgado	✓	
11	Ramiro Vivanco Chedraui	R	
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓	
13	Víctor Manuel Báez López	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓	
16	Leticia Hernández Pérez	✓	
17	Omar Milton López Avendaño	✓	
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓	
19	Irma Yordana Garay Loredo	✓	
20	Maribel León Cruz	✓	
21	María Isabel Casas Meneses	✓	
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓	
23	Patricia Jaramillo García	✓	
24	Miguel Piedras Díaz	✓	
25	Zonia Montiel Candaneda	✓	

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, y 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 42 párrafo tercero y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91, 92 fracción II, 97 Y 98 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **20 de octubre de 2020, a las 12:00 horas**, para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se **otorga la Presea “José Arámburu Garreta”, en reconocimiento a la actividad literaria y de investigación histórica de significación social en el Estado de Tlaxcala**; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

SEGUNDO. Entrega de la Presea **“José Arámburu Garreta”**, a quien por su actividad literaria y de investigación histórica de significación social en el Estado de Tlaxcala; que se haya hecho acreedor de la misma.

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 19 de octubre de 2020.

**C. MARÍA ISABEL CASAS MENESES
DIP. PRESIDENTA**

PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se **otorga la Presea “José Arámburu Garreta”, en reconocimiento a la actividad literaria y de investigación histórica de significación social en el Estado de Tlaxcala;** que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXIII LEGISLATURA

TLAXCALA


ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 y 54 fracción LIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, 5 fracción I, 9 fracción III y 10 apartado B fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y del Decreto número 222, la LXIII Legislatura otorga la Presea "JOSÉ ARÁMBURU GARRETA", al Mtro. Rubén Antelmo Pliego Bernal, en reconocimiento a su actividad literaria y de investigación histórica con significación social para el Estado de Tlaxcala.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de

Tlaxcala de Xicohténcatl, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veinte.



C. MARÍA ISABEL CASAS MENESES
DIP. PRESIDENTA

C. MARIBEL LEÓN CRUZ
DIP. SECRETARÍA

C. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA
DIP. SECRETARÍA

DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL DICTAMEN CON PROEYECTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE VOTOS

SE ORDENA A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO Y A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARLAMENTARIA LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

Votación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se **otorga la Presea “José Arámburu Garreta”**, en reconocimiento a la actividad literaria y de investigación histórica de significación social en el Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

		DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA 23-0	APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR 23-0
1	Luz Vera Díaz	AUSENTE	AUSENTE
2	Michelle Brito Vázquez	✓	✓
3	Víctor Castro López	✓	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓	✓
7	José Luis Garrido Cruz	✓	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzli	AUSENTE	AUSENTE
9	María Félix Pluma Flores	✓	✓
10	José María Méndez Salgado	✓	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	✓
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓	✓
19	Irma Yordana Garay Loredó	✓	✓
20	Maribel León Cruz	✓	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓	✓

SEGUNDO. Entrega de la Presea “**José Arámburu Garreta**”, a quien por su actividad literaria y de investigación histórica de significación social en el Estado de Tlaxcala; que se haya hecho acreedor de la misma.

SE PIDE A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARLAMENTARIA INVITE A PASAR A ESTA SALA DE SESIONES AL MAESTRO:

RUBÉN ANTELMO PLIEGO BERNAL

ASIMISMO, SE PIDE A LOS CIUDADANAS DIPUTADAS:

LUZ GUADALUPE MATA LARA

MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA

MA. DE LOURDES MONTIEL CERÓN

PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE LA PRESEA “**JOSÉ ARÁMBURU GARRETA**”, QUIEN POR SU ACTIVIDAD LITERARIA Y DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DE SIGNIFICACIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, SEHA HECHO ACREEDOR.

SE PIDE A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARLAMENTARIA ACOMPAÑE AL EXTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES AL MAESTRO:

RUBÉN ANTELMO PLIEGO BERNAL

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veinte de octubre de dos mil veinte.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **doce** horas con **dos** minutos del día veinte de octubre de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada María Isabel Casas Meneses, actuando como secretarias las diputadas Maribel León Cruz y Patricia Jaramillo García; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y de los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **diputadas Luz Vera Díaz y Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y, en vista de que se encuentra presente la mayoría de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las doce horas con cinco minutos del día veinte de octubre de dos mil veinte, abre hoy Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura”**. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para desahogar el primer punto de la Convocatoria, se pide a la **Diputada Luz Guadalupe Mata Lara**, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se otorga la Presea “José Arámburu Garreta”, en reconocimiento a la actividad literaria y de investigación histórica de significación social en el Estado de Tlaxcala**; acto seguido, asume la Segunda Secretaría la Diputada María Félix Pluma Flores; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. Enseguida se reincorpora a la sesión la Diputada Patricia Jaramillo García; posteriormente la Presidente dice, se concede el uso de la palabra a la Diputada Laura Yamili Flores Lozano. En uso de la palabra la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del

Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo dado a conocer, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

----- Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **segundo** punto de la Convocatoria, se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria invite a pasar a esta Sala de Sesiones al Maestro Rubén Antelmo Pliego Bernal; asimismo, se pide a las diputadas Luz Guadalupe Mata Lara, María Ana Bertha Mastranzo Corona y Ma de Lourdes Montiel Ceron, procedan a llevar a cabo la entrega de la Presea “José Arámburu Garreta”, a quien por su actividad literaria y de investigación histórica de significación social en el Estado de Tlaxcala, se ha hecho acreedor. Se pide a las y a los diputados se pongan de pie; una vez realizada la entrega de la Presea, la Presidenta dice, gracias, favor de tomar asiento; se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria acompañe al exterior de esta Sala de Sesiones al Maestro Rubén Antelmo Pliego Bernal. -----

----- -Acto seguido, la Presidenta dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la **Diputada Patricia Jaramillo García** dice, propongo se dispense

la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta, y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

----- Enseguida la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: Siendo las **doce** horas con **treinta y dos** minutos del día veinte de octubre de dos mil veinte, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, misma que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura. Favor de tomar asiento y permanecer en sus lugares para continuar con el desahogo de los puntos de la sesión ordinaria de este día, gracias. Levantándose la presente que firma la Presidenta de la Mesa Directiva, ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----

C. María Isabel Casas Meneses

Dip. Presidenta

C. Maribel León Cruz

Dip. Secretaria

C. Patricia Jaramillo García

Dip. Secretaria

C. María Félix Pluma Flores

Dip. Prosecretaria

DISPENSA LECTURA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE 20 OCTUBRE 2020

		VOTACIÓN 21-0
1	Luz Vera Díaz	AUSENTE
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	AUSENTE
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi	AUSENTE
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	AUSENTE
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredo	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

SIENDO LAS 12 HORAS CON 32 MINUTOS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2020, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, MISMA QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.